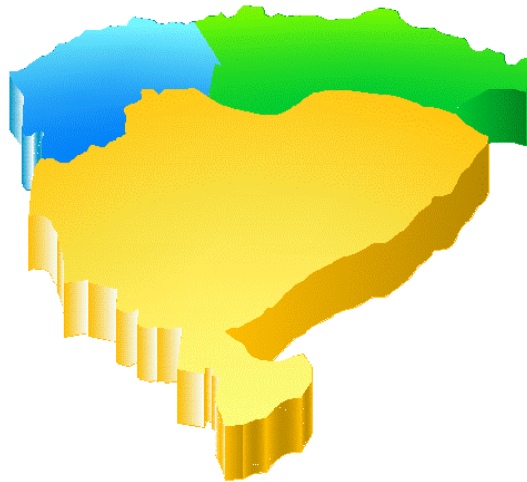


PROGRAMA MULTISECTORIAL DE PREINVERSIÓN III

PRÉSTAMO BID 1896/OC – AR

ESTUDIO 1.EG.137

PLAN ESTRATÉGICO PASO DE LA PATRIA – MICRO REGIÓN PARAÍSO DEL DORADO



PRODUCTO: 3 CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIO PRODUCTIVA DEL ÁREA.

RESPONSABLE:
Lic. Viviana Bercheni.

INTERVIENEN: Lic. Ingrid Pedersen. Ing. Alberto Alegre.

COORDINADORA:
Mg, Elsa Cristina Palmeyro
Junio de 2010

INDICE:

Resumen Ejecutivo: (Pág. 4)

Introducción (Pág. 6)

Actividad 11 (Pág. 11)

Actividad 12 (Pág. 14)

Actividad 13 (Pág. 18)

Actividad 14 (Pág. 22)

Actividad 15 (Pág. 53)

Conclusiones y Recomendaciones (Pág. 58)

Anexo I: Imágenes Visuales (Pág. 68)

INDICE DE MAPAS:

MAPA 1: Mapa de la provincia de Corrientes con división política. **(Pág. 6)**

Mapa 2: Departamento de San Cosme con división por categorías **(Pág. 34)**

Mapa 3: Regiones de Suelo del departamento de San Cosme **(Pág. 37)**

Mapa 4: Hidrografía del departamento de San Cosme **(Pág. 38)**

Mapa 5: Vegetación del departamento de Itatí. **(Pág. 39)**

Mapa 6: Ruta de los ríos. **(Pág. 42)**

Mapa 7: Departamento de Itatí con división por categorías **(Pág. 42)**

Mapa 8: Regiones de suelo departamento de Itatí **(Pág. 43)**

Mapa 9: Hidrografía del departamento de Itatí **(Pág. 44)**

Mapa 10: Vegetación del departamento de Itatí. **(Pág. 45)**

Mapa 11: Departamento de San Luis del Palmar con división por categorías.
(Pág. 48)

Mapa 12: Hidrografía del departamento de San Luis del Palmar **(Pág. 43)**

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 – Superficie total de la micro región. **(Pág. 7)**

Tabla 2 – Información demográfica de la micro región. **(Pág. 13)**

Tabla 3 – Población proyectada de la micro región por departamento. **(Pág. 14)**

Tabla 4 – Población proyectada de la microrregión por localidad censal. **(Pág. 14)**

Tabla 5 – Información socio sanitaria de la población vulnerable. **(Pág. 16)**

Tabla 6 – Matriz DAFO de la micro región. **(Pág. 18)**

Tabla 7 – Estructura poblacional de la micro región. **(Pág. 20)**

Tabla 8 – Población escolarizada por rango de edad. **(Pág. 20)**

RESÚMEN EJECUTIVO:

La micro región objeto de estudio cuenta con una superficie de 4036 km² y una población de 38.107 habitantes, al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Esta área se halla ubicada en la zona noroeste de la provincia de Corrientes, tiene como límite norte al río Paraná. Está conformado por los municipios de: San Cosme, Paso de la Patria, Ramada Paso, Itatí, San Luis del Palmar y Herlitzka.

Su territorio se caracteriza por la presencia de parajes dispersos, localizados sobre el río Paraná y la ruta nacional N° 12.

La micro región tiene un predominio de población urbana - 53,37% - sobre la población rural – 46,62%. La densidad de población es de 22 habitantes/km². La mayor concentración de población se da al norte del área, donde se localizan los municipios de Paso de la Patria y San Cosme; en el primero se localiza el 47,22% de la población urbana total del departamento, y en el segundo el 28,43%.

Paso de la Patria es un municipio significativo dentro de la micro región, que se localiza sobre el río Paraná, posee excelentes playas que son explotadas mediante diversas actividades: TURISMO SOL Y PLAYA – PESCA.

Los departamentos de San Cosme e Itatí se ubican sobre el curso del río Paraná. El río Paraná cerca de estas localidades se encuentra con el río Paraguay, la costa muy irregular en sus cotas de nivel, determina peligro constante de inundación.

El Departamento de San Cosme e Itatí, y la Localidad de Paso de la Patria, se encuentran atravesados por una importante ruta que la conecta con el resto de la provincia y país: la ruta nacional N° 12 con orientación sur-norte hasta la ciudad de Corrientes y oeste - este hasta el límite con Brasil. Se origina en las proximidades de la localidad de Campana en la provincia de Buenos Aires, accediendo a la provincia de Entre Ríos a través del Complejo Zárate- Brazo Largo.

Su longitud total es de 1564km siendo el área de influencia de 950km, y desde Paso de la Patria hasta Corrientes capital hay 36km de ruta pavimentada. La red vial del departamento se estructura a partir de la ruta nacional N° 12 que recorre al mismo en toda su extensión longitudinal y que lo comunica con la capital de la provincia de Corrientes y rutas provinciales como la N° 1, N° 2, N° 5, N° 9, N° 43, N° 90 y la N° 98.

La ruta provincial N° 90 es la que conecta la ruta nacional N° 12 con la localidad de San Cosme y la ruta provincial N° 9 es la que une la ruta nacional N° 12 con la comuna de Paso de la Patria. Existen también otros caminos que vinculan a los distintos parajes con la Ruta Nacional.

El área de servicios está representada por el comercio minorista, que no ofrecen una oferta variada, lo que trae como consecuencia precios elevados que perjudican a la población local, y hace que la población transitoria lleve sus provisiones la mayoría de las veces desde su lugar de origen.

En el caso específico del municipio de Paso de la Patria, la mayor parte de los locales comerciales se localizan sobre las calles 8 de Diciembre, 25 de Mayo y en la última década se observó un notable crecimiento del comercio sobre la calle de acceso a la localidad "Calle Rioja", conformando así un pequeño centro comercial.

Si bien existen en la micro región actividades relacionadas con la agricultura, en donde la más importante es la producción de arroz, se ha desarrollado una, significativa producción de tomate y pimiento bajo cobertura, sin embargo la falta de oportunidades e inversión que permita la comercialización de productos

semi elaborados y envasados, limitan la obtención de mejores precios, además, dicha oferta se encuentra periódicamente amenazada por la oferta sustituta de tomate fresco proveniente del NOA, a lo que suman la elevada volatilidad de los precios y las escasas oportunidades de industrialización y de desarrollo de mercados de exportación.

Se observa que el rol productivo de la micro región del dorado está orientado hacia los servicios. El turismo que se desarrolla en forma incipiente, genera trabajo para aquellos que ofrecen algún tipo de servicios como restaurantes, servicios de esparcimiento y hoteles. También el comercio en sus distintos rubros se beneficia por el movimiento turístico, que en el caso de los municipios situados sobre la rivera del río Paraná, se dirige hacia un turismo religioso, pesca deportiva y sol y playa.

En el caso del turismo religioso, los fieles visitan el lugar los fines de semana, especialmente los días domingo y después en fechas específicas en donde se celebran diferentes fiestas patronales. En Itatí, Paso de la Patria y San Cosme, las creaciones en plata y cerámica con arcilla son muy reconocidas, las mismas son ofrecidas en las distintas ferias locales.

Actualmente la actividad industrial de la micro región es insuficiente. Se deben recalcar las potencialidades que tendría la zona, si proyectaran encadenamientos ganaderos integrados con una industria importante frigorífica que se encuentra ubicada en el municipio de Riachuelo, distante a unos 20 km aproximadamente de la misma, como el Establecimiento Tomás Arias, un frigorífico clase A que ha revitalizado la exportación de productos cárnicos de la Provincia de Corrientes a la Comunidad Europea, a Chile y otros países latinoamericanos.

Otro eslabonamiento a tenerse en cuenta sería el desarrollo de secaderos de vegetales, plantas aromáticas, frutos de estación, que permitan utilizarlos a lo largo de un período de tiempo, y no someterse a la estacionalidad de precios, debido a su condición de ser altamente perecederos.

Muchos de los problemas coyunturales y estructurales de la microrregión serían superados mediante el diseño de políticas conjuntas de desarrollo local sustentable, mediante la elaboración de planes, proyectos y programas de abordaje integral desde lo productivo y social, cuyos ejes deberían orientarse hacia la incorporación de tecnologías a los procesos productivos, mayor accesibilidad a créditos blandos, asistencia técnica integrada y capacitación de la población local en oficios requeridos desde lo regional.

Se observa muy buena disposición desde lo institucional en orientar acciones a tal efecto por lo que los resultados de tales esfuerzos se podrían evidenciar en el corto plazo.

INTRODUCCIÓN:

La provincia de Corrientes está ubicada en el centro de la región litoral de la Argentina, se localiza en el ángulo nordeste del país, en la región NEA. Se encuentra rodeada por los ríos Paraná y Uruguay tiene una superficie de 88.886 Km², ocupando, por su extensión el décimo sexto lugar entre las provincias argentinas, con el 3,2 % de la superficie continental. La provincia cuenta con una población de 930.991 habitantes (Censo 2001), la Capital de la provincia concentra 328.689 habitantes – (Censo 2001). Esta provincia, cuya capital lleva su mismo nombre, está dividida en 25 Departamentos con poderes políticos y administrativos propios y 66 Localidades.

Mapa de la provincia de Corrientes con división política.



Fuente: Peduac 2008.

La microrregión en estudio, está formada por los departamentos de San Cosme, Itatí y San Luis del Palmar.

EXTENSIÓN.

Superficie total del micro región:

Departamento	Superficie Km2
San Cosme	595
Itatí	890
San Luis del Palmar	2551
Total Microrregión	4.036

Fuente: Elaboración propia.

LIMITES

La microrregión objeto de estudio limita:

- Al norte con el río Paraná, que la separa de la República del Paraguay y de la provincia del Chaco.
- Al este con los departamentos de Berón de Estrada y General Paz.
- □ Al sur, con el departamento de Mburucuyá.
- Al oeste, con el departamento de Empedrado y Capital.

PERFIL PRODUCTIVO POR DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO DE SAN COSME:

En el departamento de San Cosme se desarrollan actividades relacionadas con la agricultura: maíz, batata, pimiento bajo cobertura y zapallo. También se realizan explotaciones de rosa, jazmín y palmeras de variedades diferentes, en las cercanías a Puerto González. Actualmente la explotación ganadera y el desarrollo de cabañas y aras como el emprendimiento denominado “Santa Rita”, situado sobre el camino real, y a ambos lados de la ruta nacional N°12, impactan sobre el perfil productivo del departamento, siendo este emprendimiento de gran relevancia, llevado a cabo por capitales brasileros. Se anexa material fotográfico en el Anexo I. Sin embargo el rol productivo de mayor importancia del departamento está orientado hacia los servicios. El

turismo receptivo genera trabajo para aquellos que ofrecen algún tipo de actividad relacionada con el sector, como restaurantes, hotelería y otros. El turismo está orientado hacia la recreación y el descanso: San Cosme y Santa Ana tienen variadas lagunas y Paso de la Patria se ubica sobre el río Paraná y desarrolla un turismo deportivo orientado hacia la pesca.

DEBILIDADES DETECTADAS:

- a) Escasa diversificación agrícola.
- b) Circuitos turísticos poco desarrollados.
- c) Ausencia de articulación con entidades e Instituciones locales, provinciales y nacionales para el cumplimiento de sus potencialidades.

DEPARTAMENTO DE ITATI:

En el departamento de Itatí se desarrollan actividades relacionadas con la agricultura: maíz, tabaco, soja, algodón, cítricos y otros. También tiene lugar la producción de rosa, jazmín y gladiolos. La explotación ganadera existente es del tipo extensiva, además se desarrollan en forma complementaria al cultivo de pasturas la apicultura. El producido de las huertas familiares de tres a cuatro hectáreas en promedio, se comercializa a ambos lados de la ruta nacional N°12, en pequeños puestos improvisados.

Se acompañan fotos en el Anexo I. Sin embargo el rol productivo del mismo está volcado hacia los servicios, y aunque se halla en niveles muy por debajo de los razonables, el turismo religioso con la visita de miles de fieles, genera periódicamente trabajo para quienes ofrecen servicios como restaurantes, hotelería y otros. El turismo en este departamento también está orientado hacia la recreación y el descanso: Al contar con el acompañamiento del río Paraná, desarrolla un turismo deportivo orientado hacia la pesca para aficionados.

En zona existen también criaderos de pacú conjuntamente con establecimientos que comercializan ahumados y chacinados autóctonos. Ver Anexo I.

DEBILIDADES DETECTADAS:

- a) Escasa diversificación agrícola.
- b) Circuitos turísticos poco desarrollados.
- c) Insuficiente vinculación físico funcional, productiva y de recursos con el resto de los departamentos.
- d) Ausencia de articulación con entidades e Instituciones locales, provinciales y nacionales para el cumplimiento de sus potencialidades.
- e) Escasa difusión de los productos turísticos y artesanales que se generan en el departamento.

DEPARTAMENTO DE SAN LUIS DEL PALMAR:

En el departamento de San Luis del Palmar, las extensiones agropecuarias en relación con el total de la provincia son de 218.120,1 hectáreas, representando el 3,18 %. La producción está relacionada con actividades agropecuarias donde la mayor producción, en toneladas, es de mandioca. El ganado bovino presenta la producción más relevante dentro de la ganadería del departamento, con 81.995 cabezas, representando el 2,27 % del total provincial. (3.613.504 cabezas) La población está ocupada con el 69% de puestos de trabajo, en la industria manufacturera.

San Luis del Palmar no tiene un fuerte rol turístico como los departamentos, de Empedrado, Esquina, Goya, Paso de la Patria, Itatí, Ituzaingó e Itá Ibaté que pertenecen a la denominada “ruta de los ríos” por estar localizados a la margen del río Paraná. Sin embargo se halla en el corredor turístico definido como “El Solar de las Huellas”, que nuclea a poblados rurales, invita a la celebración religiosa de su patrono, convocando a miles de fieles y en ocasión a esta festividad se instalan puestos de ventas de todo tipo.

La recuperación de playa sobre el Riachuelo y el proyecto de incentivo turístico que lleva adelante la Subsecretaría de Turismo y el Gobierno de la Provincia de

Corrientes, permiten vislumbrar la posibilidad de que San Luis del Palmar se convierta en un centro de opción turística a futuro.

DEBILIDADES DETECTADAS:

- a) Ausencia de estudios urbano ambientales, orientados al desarrollo del sector turístico.
- b) Incipiente interés por desarrollo del sector turístico, y ausencia de articulación con institutos y entidades locales, provinciales y nacionales para el cumplimiento de tal fin.
- c) Escasa diversificación agrícola.
- d) Ausencia de encadenamientos productivos orientados a dotar de valor agregado a productos elaborados sobre la base de la mandioca.

MATRIZ DAFO DE LA MICROREGIÓN:

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiente aprovechamiento en la explotación de cursos y espejos de agua y otros recursos naturales.</p> <p>Escasa cultura participativa de protección ambiental de recursos naturales básicos</p>	<p>Inadecuado control de niveles de contaminación del Río Paraná.</p> <p>Dispares controles normativos de la fauna ictícola.</p>	<p>Localización óptima de la microrregión sobre la ribera del Río Paraná como fuente de recursos económicos.</p> <p>Vinculación estratégica con otras provincias y países, promoviendo el desarrollo del flujo de personas y mercancías.</p>	<p>Puesta en marcha de planes, proyectos y programas para la reactivación del transporte fluvial.</p> <p>Posibilidades ciertas de expansión del corredor productivo N°1 a través de la diversificación y aprovechamiento de recursos existentes.</p>
<p>Limitada incorporación de tecnología y diversificación de los cultivos.</p> <p>Sector secundario poco desarrollado.</p> <p>Insuficiente infraestructura básica para el desarrollo de actividades productivas.</p>	<p>Escasas políticas de desarrollo y mantenimiento de infraestructura básica para el desarrollo turístico.</p> <p>Insuficientes políticas y programas de reactivación de emprendimientos familiares.</p> <p>Insuficiente incentivo para el desarrollo de micro emprendimientos productivos.</p> <p>Pérdida de productividad de suelos por falta de aplicación de tecnologías y escasa inversión.</p> <p>Migración de población rural hacia zonas urbanas.</p> <p>Ventajas comparativas en materia de promoción de inversiones originados en la Provincia del Chaco y en Brasil.</p>	<p>Fuerte rol turístico generador de ingresos y empleo.</p> <p>Población Económicamente Activa del 57% del total de población micro regional.</p> <p>Activa participación de Asociaciones de comerciantes, artesanos, cooperativas y demás organizaciones no gubernamentales en la definición de políticas y planes a implementar.</p>	<p>Mercado turístico con una demanda potencial y real creciente, sensible y en expansión.</p> <p>Grandes perspectivas de crecimiento y exportación hacia el Mercosur, para la Industria Frigorífica.</p> <p>Posibilidad de implementación de planes de capacitación dependientes de estamentos nacionales e internacionales operativos en la actualidad.</p>

**POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA MICROREGION
Y DE CADA UNO DE LOS TERRITORIOS MUNICIPALES
QUE LA CONFORMAN.**

ACTIVIDAD 11:

Población urbana y rural de la micro región y de cada uno de los territorios municipales que la conforman.

Información demográfica de la Micro región.

Departamentos	Población Censo 2001	Población Urbana	PU %	Población Rural	PR %	Densidad de Población Km2	Extensión del Departamento
SAN COSME	13.085 habitantes	6.984 hab.	53,37	6.101 hab.	46,62	22	595 km2
San Cosme	4.409 hab.						
Santa Ana	2.917 hab.						
Paso de la Patria	5.759 hab.						
ITATI	8715 hab.	6.405 hab.	73,49	2.310 hab.	26,51	9,8	890 km2
Itatí	7.846 hab.	6.062 hab.	77,26	1.784 hab.	22,74		
Ramada Paso	869 hab.	343 hab.	39,47	526 hab.	60,53		
SAN LUIS DEL PALMAR	16.307 hab.	10.486 hab.	64,30	4.667 hab.	28,62	6,5	2.551 km2
San Luis del Palmar	15.153 hab.	10.486 hab.	69,20	4.667 hab.	30,80		
Herlitzka	1.154 hab.						
TOTAL MICROREGION	38.107 hab.	23.875 hab.	62,65	13.078 hab.	37,35	9,44	4.036 km2

Fuente: elaboración propia en base a datos de EPH 2001.

La población del departamento de San Cosme viviendo en área urbana suma un total de 6.984 habitantes, mientras que en la zona rural se encuentran 6.101 habitantes, toda esta población está dispersa en una superficie de 595 Km² con tres focos de concentración: San Cosme, Paso de la Patria y Santa Ana. La población radicada en el área urbana es del 53,37% y la distribuida en el área rural es del 46,62%, si bien la primera es mayor que la segunda la diferencia es entre ambas es mínima.

La mayor cantidad de población se encuentra en el intervalo de edad de 5 a 9 años y en el de 10 a 14 años, luego va decreciendo a medida que aumenta la edad. Estos intervalos representan el 24,02% del total de la población. Con respecto a la población según el sexo, se verifica que a medida que aumenta la edad decrece la población tanto para varones como para mujeres.

La población del departamento de Itatí viviendo en área urbana suma un total de 6.062 habitantes, mientras que en la zona rural se encuentran 2.310 habitantes, toda esta población está dispersa en una superficie de 890 Km² con dos focos de concentración uno en Itatí y otro en Ramada Paso. Esto indica que

el 73,5% de la población total del departamento está radicada en el área urbana y solo el 26,5% se encuentra en el área rural. En la última década se ha evidenciado un crecimiento paulatino pero sostenido de la población del departamento.

La población del departamento de San Luis del Palmar viviendo en el área urbana suma un total de 10.486 habitantes, mientras que en la zona rural se encuentran 4.667 habitantes. La población se encuentra dispersa en una superficie de 2.551 Km², con dos focos de concentración, uno en San Luis del Palmar, y otro en Herlitzka.

Población proyectada de la micro región por departamento.

Departamento	Años				
	1.991	2.001	2.009	2.010	2.011
Itatí	7.228	8.774	10.280	10.480	10.690
San Cosme	9.598	13.189	17.160	17.730	18.310
San Luis del Palmar	14.336	16.513	18.520	18.790	19.060
Total micro región	31.162	38.476	45.960	47.000	48.060

Fuente: elaboración propia en base a tasa de crecimiento intercensal 1991 -2001

Población proyectada de la micro región por localidad censal.

Localidad Censal	Años			
	2.001	2.009	2.010	2.011
Itatí	7.902	9.250	9.430	9.620
Ramada Paso	872	1.030	1.050	1.070
San Cosme	4.429	5.760	5.950	6.150
Paso de la Patria	5.818	7.560	7.810	8.070
Santa Ana	2.942	3.840	3.970	4.090
San Luis del Palmar	15.347	17.205	17.455	17.710
Herlitzka	1.166	1.315	1.335	1.350

Fuente: elaboración propia en base a tasa de crecimiento intercensal 1991 - 2001

SITUACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA DE LA MICRO REGIÓN. POBLACIÓN VULNERABLE.

ACTIVIDAD 12:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA.
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

INFORMACIÓN SOCIO SANITARIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE:

DEPARTAMENTOS	Población Total	SALUD		NBI	VIVIENDA	
		COBERTURA SOCIAL		En Población	Total	Viviendas Sociales en
		TIENE EN %	NO TIENE %	%	Hogares	%
SAN COSME	13.085	37,03	62,97	30,80	3.209	17,33
San Cosme	4.409					38,48
Santa Ana	2.917					15,28
Paso de la Patria	5.759					46,26
ITATI	8.715	35,80	64,20	28,40	2.041	17,25
Itatí	7.846					89,77
Ramada Paso	869					10,23
SAN LUIS DEL PALMAR	16.307	28,28	71,72	37,6	3.820	18,87
San Luis del Palmar	15.153					
Herlitzka	1.154					
TOTAL MICROREGION	38.107	33,70	66,3	32,27	9.070	17,82

Fuente: elaboración propia en base a datos de EPH 2001.

En el departamento de San Cosme, la población de 65 años y más es la que mayor cobertura de salud tiene con respecto a los otros rango de edad, en la misma hay un 58,46% de población con obra social, plan de salud privado o mutual; la que le sigue es la población de 15-64 años con un 37,03% y la que menor cobertura tiene es la población infantil – adolescente con alguna de las clases de cobertura de salud el 32,79%.

Es un dato significativo pensar que la cobertura de una obra social está relacionada con la fuente de trabajo y a su vez con el trabajo formal. En este departamento solo el 37,03% de la población activa cuenta con una obra social, plan de salud privado o mutual.

El departamento de San Cosme tiene un 24,5% de hogares con NBI, mientras que en la población total provincial hay un 30,8% de hogares con NBI.

En el departamento de Itatí, la población de 65 años y más es la que mayor cobertura de salud tiene con respecto a los otros rangos de edad. En la misma hay un 54,80% de población con obra social, plan de salud privado o mutual, la

que le sigue es la población de 15-64 años con un 35,80% y la que menor cobertura tiene es la población infantil – adolescente en donde solo tienen alguna de las clases de cobertura de salud el 26,94%. Es un dato significativo pensar que la cobertura de una obra social está relacionada con la fuente de trabajo y a su vez con el trabajo formalizado.

En este departamento solo el 35,80% de la población económicamente activa cuenta con una obra social, plan de salud privado o mutual. En el departamento de Itatí se tiene un 25% de hogares con NBI, mientras que en la población hay un 30,8% de NBI. La tasa de analfabetismo es de un 8,26%.

En el departamento de San Luis del Palmar el 71.72% de la población no cuenta con cobertura social de ningún tipo, concurriendo a salas de primeros auxilios para resolver diversas cuestiones vinculadas a la salud.

Es un dato significativo pensar que la cobertura de una obra social está relacionada con la fuente de trabajo y a su vez con el trabajo formal. En este departamento solo el 28.28% de la población total cuenta con una obra social, plan de salud privado o mutual.

En el departamento de San Luis del Palmar se tiene un 37.6% de hogares con NBI, mientras que en la población hay un 30,8% de NBI, superando de esta manera la media provincial.

MATRIZ DAFO DE LA MICROREGIÓN:

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Índices NBI considerablemente elevados.</p> <p>Muy bajos índices de cobertura social.</p>	<p>Índices poco representativos de la problemática real de cada departamento, y esto impide el diseño de políticas sociales adecuadas.</p>	<p>Índices de analfabetismo relativamente bajos.</p>	<p>Posibilidad de diseñar acciones que apunten a superar definitivamente el asistencialismo a través de un abordaje integral puntualizado.</p>
<p>Ausencia de Programas en educación orientados a desarrollo de capacitaciones en oficios.</p>	<p>Déficit notorio de infraestructura básica en sectores urbanos y rurales que provocan pérdida de oportunidades de negocios y migraciones poblacionales.</p>	<p>Fuerte tendencia hacia el crecimiento poblacional.</p>	<p>Implementación de Programas de Desarrollo Local y de Infraestructura básica.</p>
<p>Población dependiente de actividades del Sector Terciario.</p> <p>No cuenta con recursos humanos calificados.</p>	<p>Pérdida de mano de obra específica en función de las necesidades propias de cada departamento.</p>	<p>Población Económicamente Activa equivalente al 57 % de la Población total de la microrregión.</p>	<p>Posibilidades de generar proyectos asociativos intermunicipales relacionados a la solución de problemas de la población de interés, ej.: cooperativas de mantenimiento de accesos viales secundarios, minibuses intermunicipales, etc.</p>

Fuente: Información Peduac 2009.

ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LA MICRO REGIÓN.

ACTIVIDAD 13:

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. RECURSOS HUMANOS PARA

EL MERCADO LABORAL LOCAL, PROVINCIAL Y REGIONAL.

ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LA MICROREGIÓN.

DEPARTAMENTOS	Población Total	P O B L A C I O N				E D U C A C I O N				
		TOTAL PEA %	Sectores de PEA			NIVEL A L C A N Z A D O	Prim. Compl. %	Sec. Completo. %	Univ. Sup. %	Sin Inst. %
			Primario	Secundario	Terciario					
SAN COSME	13.085	57,95	9,41	1,94	37,75	27,80	12,90	6,88	6,82	
San Cosme	4.409									
Santa Ana	2.917									
Paso de la Patria	5.759									
ITATI	8.715	55,90	7,33	2,65	32,97	30	10,70	4,68	8,13	
Itatí	7.846									
Ramada Paso	869									
SAN LUIS DEL PALMAR	16.307	56,70	22,08	16,85	61,07	26,8	9,8	4,6	13,1	
San Luis del Palmar	15.153									
Herlitzka	1.154									
TOTAL MICROREGION	38.107	56,85	12,93	7,15	43,93	28	11,13	5,39	9,35	

Fuente: elaboración propia en base a datos de EPH 2001.

En el departamento de San Cosme, la población que asiste a algún nivel de instrucción escolar y universitaria tiene el rango de edad siguiente:

Población escolarizada por rango de edad.

RANGO DE AÑOS	% DE ESCOLARIZACIÓN
3-4	13.27
5	67.05
6-11	97.49
12-14	92.68
15-17	75.3
18-24	27.13
30- MAS	1.88

Fuente: EPH 2001.

En el rango de edad de 5 a 17 años es donde concurre la mayor cantidad de alumnos a los distintos niveles de educación según corresponda. La concurrencia a una educación superior sea universitaria o no disminuye visiblemente, solo accede a este nivel de educación el 27,13%.

La población sin instrucción es de un 6,82%. Del total de población el 27,80% ha terminado el nivel primario, el 12,90% el nivel secundario, el 4,18% el nivel superior no universitario y el 2,70% el nivel universitario. Es notoria la diferencia

de la población que asiste al nivel primario y la que puede acceder a una educación superior. La tasa de analfabetismo oscila alrededor del 7%.

La población económicamente activa representa el 57.49% del total del departamento y estos datos reflejan la necesidad de incrementarla, garantizando la diversificación de actividades y mejorando sensiblemente sus niveles de instrucción. La población económicamente activa que abarca las edades desde 14 a 64 años representa el 57,95% de la población total, esto da la pauta que estamos en presencia de una población joven potencialmente activa. Del total de esta población económicamente activa el 9,41% está trabajando dentro del sector de actividad primaria y el 37,75% en la actividad terciaria. Esto señala que la mayor parte de esta población se dedica a una rama de actividad relacionada con los servicios.

En el departamento de Itatí, la población sin instrucción es de un 8,13%. Del total de población el 30% ha terminado el nivel primario, el 10,70% el nivel secundario, el 3,92% el nivel superior no universitario y el 0,76% el nivel universitario. Esto tiene relación con el bajo porcentaje de población que asiste a diferentes establecimientos para obtener un nivel de educación superior.

En el departamento de San Luis del Palmar, la población sin instrucción es de un 13.1%. Del total de población el 26.8% ha terminado el nivel primario, el 9.8% el nivel secundario, el 4.6% el nivel superior no universitario y el 0,85% el nivel universitario. Esto tiene relación con el bajo porcentaje de población que asiste a diferentes establecimientos para obtener un nivel de educación superior.

DEBILIDADES DETECTADAS EN LA MICROREGIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

- a) Insuficiente articulación entre formación de base y superior y/o universitaria de la población de la microrregión, limitando inserciones actuales y futuras en el mercado laboral.
- b) Falta de políticas públicas orientadas a fortalecer la formación superior o técnica de la población.

- c) Ausencia de escuelas técnicas o de oficio en la zona, insuficiente oferta académica relacionada a la formación terciaria y en oficios.
- d) Escaso aprovechamiento y articulación en materia de formación de recursos humanos con estamentos nacionales e internacionales a través de la implementación de programas y planes existentes y operativos.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DE LA MICROREGIÓN.

ACTIVIDAD 14:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DE LA MICROREGIÓN Y DE CADA UNO DE LOS TERRITORIOS MUNICIPALES QUE LA CONFORMAN. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA LOCAL DE BIENES Y SERVICIOS.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DE LA MICROREGIÓN:

En los departamentos de San Cosme, Itatí y San Luis del Palmar, se producen y comercializan productos frutihortícolas y de granja; conformando el consumo local y el mercado de la Ciudad de Corrientes, los destinos de su producción.

Vinculada a la agricultura, las actividades que se realizan son los cultivos siguientes:

- Frutales: durazno, limón, mandarina, naranja y pomelo
- Florales – Ornamentales: crisantemos, gerbera, gladiolo, jazmín, lillium.
- Palmeras: en puerto González, departamento de San Cosme, orientando su producción al consumo regional y externo.

La producción es incipiente, de escasa inversión, diversificación y aplicación tecnológica rudimentaria.

Se caracteriza por el predominio del ganado bovino sobre el ovino. Las razas vacunas predominantes son el Cebú, sus derivados y criollos, y el búfalo. Los emprendimientos se desarrollan, actualmente, en las afueras de cada pueblo; donde tienen lugar la cría, el engorde, y la faena, además se realiza la elaboración de productos avícolas y porcinos en forma de escabeches y ahumados para su comercialización regional. Las plantas faenadoras se localizan en el departamento Capital, por ejemplo Frigorífico Arias, en San Cayetano (Riachuelo) el cual cuenta con habilitación para exportar y en el Frigorífico “La Brava S.A” en las inmediaciones al acceso hacia San Luis del Palmar, dicho frigorífico faena aproximadamente cien animales diarios, trabaja de martes a sábados, y cuenta actualmente con un personal que rondaría los setenta empleados permanentes.

ACTIVIDADES PRIMARIAS:

La zona rural que se puede encontrar en la microrregión conformada por los departamentos de San Luis del Palmar, San Cosme e Itatí, es importante en

extensión, ascendiendo a un total de 4036 kilómetros cuadrados, aunque la riqueza del suelo es escasa y está siempre en riesgo de inundaciones. Las chacras vecinas a los pueblos no son de gran escala, salvo algunas particulares como la denominada estancia Santa Rita, situada en el departamento de San Cosme, dedicándose en su mayoría a explotaciones de origen agropecuario. Los propietarios de dicho emprendimiento desarrollarán actividades relacionadas con la explotación ganadera, cultivo de pasturas, cabañas, genética en reproductores, y aras. La producción en principio se destinaría a la exportación casi en su totalidad.

El subsuelo es pobre en toda la región, es por ello que la práctica más extendida es la ganadería, pero que tampoco alcanza niveles de excelencia; los cultivos que se pueden realizar precisan de la utilización de capital en forma intensiva, y de recuperación a mediano y largo plazo.

Actualmente la microrregión produce frutillas, plantas de vivero, camarones, pacú, yacaré, etc., que en su mayoría se comercializan en comercios de la zona. La explotación agrícola en general se organiza bajo la forma de pequeñas y medianas huertas familiares, que con ayuda del INTA logran generar importantes excedentes que permiten su comercialización. En la mayoría de los casos, el lugar de comercialización es el mercado central de la Ciudad de Corrientes, y localidades vecinas al lugar de producción. La comercialización es poco fluida por la falta de medios apropiados para el traslado de los bienes a los centros de consumo, determinando un sistema precario de traslado y comercialización, que lo hace poco redituable.

En la actualidad la producción hortícola de la microrregión, como el tomate, el pimiento, el pepino, la chaucha, el zapallito, el melón, o las verduras de hoja se desarrollan bajo cobertura plástica.

Otras actividades que se observan, son las vinculadas a la extracción de riquezas del río Paraná principalmente, en especial las arenas, tanto de las costas como del lecho, y tierra para la producción de ladrillos. La pesca, como actividad fuerte con métodos de mallones y de orilla constituyen el sustento de la mayoría de los municipios que conforman la microrregión, ya sea para

subsistencia como para comercializar fauna ictícola. Esto permite la organización de eventos internacionales relacionados al turismo y a la pesca deportiva, que aporta importantes fuentes de empleo y renta para los habitantes permanentes y transitorios.

DEBILIDADES IDENTIFICADAS RELACIONADAS A LA GANADERÍA:

Las principales restricciones identificadas son las siguientes:

1-Saturación de la capacidad de la tierra por el stock de ganado existente, dadas las actuales prácticas productivas predominantes. Suelos que no permiten más de 0,55 animales por hectárea bajo las actuales prácticas productivas y niveles de inversión, son sometidos a una carga animal excesiva, restringiendo el crecimiento futuro del sector.

2- Baja adopción de tecnologías. Es común el uso de prácticas ganaderas extensivas tradicionales sin aplicación de las tecnologías de procesos e insumos hoy disponibles, y pobre conocimiento de alternativas para la mejora de producción. Si bien hay productores de buenas prácticas que llegan a obtener rindes de hasta 140 Kg./ha por año, la media provincial no supera 46 kg/ha por año, mostrando marcadas disparidades que encuentra su razón en la baja adopción de tecnologías por parte de una elevada proporción de los establecimientos productores.

3-Deficiente capacidad y organización empresarial. Los productores exhiben una significativa brecha entre establecimientos respecto a su capacidad de gestión y organización empresarial. Especialmente los pequeños establecimientos de prácticas tradicionales son renuentes a realizar cambios y resultan poco permeables a la adopción de nuevos modelos de gestión y organización, y bajo nivel de asociatividad y cooperación.

4-Deficiencias de infraestructura dentro de las explotaciones que limitan la captura de las rentas potenciales identificadas y que están mayormente

relacionadas con la disponibilidad de sistemas para la rotación del ganado, corrales, bebederos, y otras instalaciones.

5- *Pobre intermediación financiera y acceso al crédito*, característica que no se limita a las explotaciones familiares y de subsistencia, elevados niveles de informalidad y pobre desarrollo de sujetos de crédito con acceso al sistema financiero.

ACCIONES SUGERIDAS A CORTO PLAZO:

Implementación de un plan de capacitación y difusión de tecnologías – basado en el fortalecimiento y ampliación de los actuales programas de capacitación ejecutados por el INTA – así como por un plan de incentivo y apoyo al desarrollo del mercado de provisión de servicios (hoy incipiente) para dar soporte a la demanda que se espera causará el programa de transferencia de tecnologías sobre las necesidades de siembra, pasturas, verdeos, el uso forrajes y el desarrollo de obras e instalaciones de manejo en los establecimientos incorporados.

PRODUCCIÓN HORTÍCOLA MICROREGIONAL:

Aunque la microrregión ha desarrollado una significativa producción de tomate y pimiento bajo cobertura, la falta de oportunidades e inversión que permita la comercialización de productos semielaborados y envasados, limitan la obtención de mejores precios, además, dicha oferta se encontraría amenazada por la oferta sustituta de tomate fresco proveniente del NOA, a lo que suman la elevada volatilidad de los precios y las escasas oportunidades de industrialización y de desarrollo de mercados de exportación. Sin embargo, el sector es un importante generador de empleo y dinamizador de la actividad económica de varias localidades, por lo que se recomienda desarrollar alternativas para evitar su declinación, potenciando la rentabilidad de las explotaciones.

Se recomienda fortalecer la fase de comercialización, especialmente a mitigar los problemas de excesiva intermediación, mejora de calidad y presentación de los productos en los mercados de destino y difusión y adopción de modalidades asociativas de comercialización.

DEBILIDADES DETECTADAS:

El ministerio de producción de la provincia de Corrientes, distingue dos grupos de problemas que obstaculizan el desarrollo del sector hortícola de la provincia. El primer grupo está referido a la fase de producción primaria, y se resume en: a) elevadas pérdidas de producción por plagas y enfermedades, b) empleo excesivo de agroquímicos por ausencia de estrategias modernas de control fitosanitario, c) elevadas pérdidas pre y pos cosecha, d) falta de asesoramiento técnico y organizativo en el sector de pequeños productores.

El segundo grupo de problemas clave se refiere a la fase de comercialización, y puede resumirse en los siguientes puntos: a) desconocimiento de las normas de calidad y de presentación de productos vigentes en los mercados de destino, b) falta de información sobre tendencias y comportamientos de los mercados, c) Escasa difusión y adopción de modalidades asociativas de comercialización de productos por falta de capacitación específica, d) excesiva intermediación.

Estas observaciones se mantienen y aplican a nivel microregional, por lo que se recomienda la articulación de esfuerzos entre organismos no gubernamentales, municipalidades, universidades nacionales e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, para fortalecer dichos puntos.

ACCIONES SUGERIDAS A CORTO PLAZO:

El lineamiento estratégico propuesto consiste en complementar las acciones desarrolladas por el proyecto hortícola del PROSAP, por medio de un programa de asistencia técnica y financiera para el desarrollo de instalaciones de selección y empaque, mejora de calidad y presentación de los productos en

los mercados de destino y difusión y adopción de modalidades asociativas de comercialización, mitigando los problemas de excesiva intermediación.

En efecto, para facilitar el acceso directo a los mercados, el producto final promedio requiere mejorar la presentación para la primera venta, posibilitando que los productores cuenten con la tecnología e instalaciones necesarias para completar su presentación al consumidor final, mitigando la excesiva intermediación imperante y habilitándolos para comercializar directamente a compradores de otras regiones del país.

Dada la fragmentación de productores se recomienda incorporar un componente de capacitación para guiar a los beneficiarios hacia una mayor integración a través de asociaciones o cooperativas a fin de alcanzar la masa crítica suficiente.

ACTIVIDADES SECUNDARIAS:

Actualmente la actividad industrial de la microrregión es insuficiente. Se deben recalcar las potencialidades que tendría la zona, si proyectara encadenamientos ganaderos integrados con una industria importante frigorífica que se encuentra ubicada en el municipio de Riachuelo, distante a unos 20 km aproximadamente de la misma, como el establecimiento Tomás Arias, un frigorífico clase A que ha revitalizado la exportación de productos cárnicos de la provincia de Corrientes a la Comunidad Europea, a Chile y otros países latinoamericanos.

Existen también nuevas industrias madereras ubicadas principalmente sobre la ruta N°12, estas se dedican a la producción de muebles, materiales para la construcción (machimbres, tirantes, molduras, carpinterías, etc.), y artículos para el campo (tranqueras, postes, bebederos y comederos, etc.) entre otras.

Se trabaja principalmente en pino, eucalipto, y en menor escala el algarrobo. Se recomendaría la especialización en materia de diseño de los productos en maderera de la zona, orientándolos hacia mercados regionales, nacionales e internacionales, aumentando la producción, la calidad, y mejorando los

rendimientos a través de encadenamientos o integraciones horizontales o verticales, aprovechando fuentes de financiamientos de organismos públicos nacionales e internacionales. Sería posible articular capacitaciones en oficios, diseño, comercialización y marketing, con la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad Tecnológica Nacional conjuntamente con las municipalidades que constituyen la microrregión del Dorado.

ACTIVIDADES TERCIARIAS:

La producción de servicios de la microrregión encuentra sus fuentes en la administración pública, actividades ligadas al área de la construcción, y las actividades comerciales, que se dividen en mayoristas y minoristas. El comercio minorista se agrupa en actividades inmobiliarias, transporte con minibuses, hoteles y restaurantes, talleres de automóviles, servicios domésticos, carnicerías, mini mercados, corralones de materiales, farmacias, almacenes.

Con relación a los servicios públicos, se observan deficiencias estructurales en cuanto a: servicios de agua potable, recolección de residuos, desagües pluviales y cloacales, alumbrado público, mantenimiento de rutas, caminos o accesos secundarios, transporte público de pasajeros, etc.

El servicio de barrido y limpieza se encuentra a cargo de los municipios. La limpieza consiste en el desmalezamiento y ensanchamiento de los desagües pluviales a cielo abierto existentes, mantenimiento de cunetas, etc.

La recolección de residuos sólidos urbanos lo realizan los municipios con movilidad y personal no aptos para tal función. Los RSU se depositan en basurales a cielo abierto sin tratamiento previo ni planificación alguna. La situación es más grave aún en el municipio de Paso de la Patria que tiene residentes permanentes, aproximadamente catorce mil habitantes, y

transitorios, sesenta mil habitantes mensuales que visitan el municipio los fines de semana.

Según la Dirección de Estadísticas y Censo de la provincia de Corrientes, en el año 2004 registraba 5018 pobladores estables. Pero la cantidad que se incrementa significativamente durante los fines de semana y particularmente en temporada estival. La situación de pasar de ser una localidad con escasa población permanente a centro de interés turístico con significativo incremento poblacional, fue creando un desequilibrio en el tiempo, en lo referente a la capacidad del municipio a prestar los servicios básicos.

En este contexto la recolección y tratamiento de los residuos sólidos urbanos (RSU), constituyen un problema que requiere un urgente tratamiento por parte de las autoridades de la dicha comuna, por ser una permanente fuente de conflictos y reclamos, especialmente del grupo residente de fin de semana, proveniente mayoritariamente de la provincia del Chaco. Esta significativa fluctuación de población produce un desequilibrio en la generación diaria de los RSU, estimándose un volumen diario de 54 metros cúbicos, según fuentes municipales de anteriores administraciones. El conocimiento de esta información permite estimar que la generación de los RSU de esta localidad es de 2,7 kilogramos por habitante/día; cifra considerada alta por superar holgadamente el promedio del área metropolitana de Buenos Aires, estimada en 1.1 kilogramos. Cabe señalar que la recolección y disposición de los RSU y de los residuos patogénicos es responsabilidad municipal, estando afectados a este servicio camiones con cajas volcadoras y tractor compactador. El almacenamiento de los RSU en los domicilios de la villa turística es efectuado a través de bolsas de polietileno de forma y tamaño diversos. El basural municipal a cielo abierto no tiene control de acceso, portones de ingreso, cerco perimetral, ni vigilancia. Se adjuntan fotos en Anexo I. El quemado de los RSU es la práctica habitual, no realizándose ningún tratamiento adecuado de los mismos: relleno sanitario, recuperación de materiales, compostaje e incineración para el caso de los residuos patogénicos. La cría clandestina de porcinos constituye una de las actividades detectadas en el predio con los consecuentes problemas sanitarios: este ganado se faena en un circuito informal, para luego ser ofrecido a los turistas en forma domiciliaria;

observándose además la presencia de equinos y perros en el basural. Un agravante ambiental adicional se produce en ese predio, debido a que en su interior existe un curso de agua tributario del arroyo Guajó, que se encuentra parcialmente obstruido y contaminado por los RSU. Un agravante a la problemática se da también a través de los residuos patogénicos generados en el hospital de la localidad, que con ocho camas producen un promedio cercano a los tres kilogramos/cama de desechos hospitalarios. La planificación estratégica es la herramienta de gestión y abordaje de este Punto Débil que posee esta localidad y otras del área metropolitana, en pos de acordar entre partes las modalidades y alternativas, que se deberán implementar de aquí en más, a los efectos de anticipar soluciones varias, en todos los aspectos legales, territoriales y técnicos.

El municipio de Paso de la Patria deberá promover procesos optimizadores de clasificación y recupero de los residuos en condiciones sanitarias aceptables y controlables para minimizar las cantidades a procesar. Asimismo la disposición final se debería efectuarse en forma ordenada por grados de toxicidad y plazo de recupero de suelos para preservar en todo momento suelo, agua y aire.

Sugerencias a corto, mediano y largo plazo para el tratamiento de RSU:

- Dictar una normativa marco que contemple la generación, manipulación, transporte, tratamiento, valorización y disposición final de los RSU y los patogénicos, ajustando la misma al medio geofísico, socio - económico, y cultural a través de un sistema participativo que involucre a la mayor cantidad de actores sociales.
- Promover la capacitación en los niveles municipales y educativos como herramienta esencial para alcanzar una óptima gestión integrada de los RSU y patogénicos contemplando una recolección diferenciada de los mismos.
- Buscar opciones para valorizar los residuos, resaltando la necesidad de incentivar la disminución, separación y utilización de los mismos para la fabricación de nuevos productos actualmente elaborados a partir de materia prima virgen, así como para el desarrollo de sistemas de compostaje.

- Establecer objetivos a cumplir en determinados plazos, utilizando en forma conjunta y armónica los sistemas de incentivos y control.
- Cerrar el basural a cielo abierto, incorporando a las personas que realizan una valorización informal de los residuos en un sistema de gestión integral de los mismos.
- Propiciar mecanismos que contemplen la recolección, tratamiento y disposición final de los RSU y los patogénicos con las comunas que comparten la Microrregión.

NECESIDADES DETECTADAS DESDE LO INSTITUCIONAL:

Los municipios que conforman la microrregión coincidieron en las siguientes necesidades:

- Definición de áreas urbanas y rurales y/ Actualización.
- Zonificación global preventiva para orientar y regular el desarrollo urbano ambiental, acompañada del marco legal correspondiente.
- Saneamiento catastral.
- Regulación de ocupación y usos del suelo.
- Completamiento y optimización de la infraestructura urbana básica de agua potable - red de desagües cloacales – red de desagües pluviales. Completamiento del tendido de energía eléctrica
- Completamiento de servicios urbanos básicos.
- Consolidación de estructura vial provincial, nacional e internacional: conforme a los proyectos en marcha.
- Reactivación del puerto de Paso de la Patria.
- Remodelación y ampliación de la terminal de transportes públicos de los municipios que conforman la microrregión.
- Mejoramiento del sistema de transportes públicos urbanos e interurbanos considerando su cercanía al departamento Capital para el desarrollo económico productivo y para el desarrollo turístico.
- Dotación equilibrada de equipamientos para la atención primaria de la salud y la educación, en lo que se refiere al nivel medio y terciario.

- Dotación de un sistema integrado de espacios públicos para la recreación y esparcimientos, deportes.
- Explotación del río Paraná y sus playas para el desarrollo turístico y desarrollo integral costero.
- Dotación de equipamientos de soporte para su desarrollo turístico: alojamiento, gastronomía estableciendo prioridades conjuntamente con la Sub Secretaría de turismo de la provincia de Corrientes.
- Regularización de la situación jurídica de entidades y organismos no gubernamentales que actúan de hecho sin personería jurídica, y participan activamente de actividades e iniciativas público privadas.

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA POR DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO DE SAN COSME:



TOPOGRAFÍA:

En el libro de mapa de suelo de los departamentos Capital, San Cosme e Itatí se define una división en regiones de suelo. En el departamento de San Cosme se describe: “**Región 1:** constituye el albardón y plano terraza del río Paraná, cruzados en parte por pequeños arroyos (Pericón, Sánchez, Bay, etc.) además del bañado como el Negro, que actúan como drenaje natural de las aguas de lluvia al río Paraná. Esta región abarca una superficie de aproximadamente 73.500 ha. equivalente a 42,8% del área. El paisaje es relativamente plano, que aumenta en altitud hacia el este, con cotas que varían entre 50 y 70 m.s.n.m.

Abunda la vegetación leñosa en forma de isletas aisladas o conformando una sabana parque, con abundante pajonales o praderas de pastos cortos. Los bañados, cañadas y/o esteros son también comunes con vegetación típica palustre, acuática y/o flotante. La distribución de los suelos están de acuerdo a la topografía del área, por ejemplo, en el albardón que aparece al norte, sobre los márgenes del río Paraná, se ubican los suelos francos, de color negro, con B textural a profundidades que oscilan entre los 30 y 50 cm. (series Treviño e Inclusiones de cañada Mandiyuratí y Paso de la Patria). A continuación aparece el plano terraza y dique del río Paraná, con típicos planosoles, con horizonte A somero, de colores claros, franco –arenosos y un cambio textural abrupto entre los 20 y 40 cm., que le imprime un drenaje moderado a deficiente (series: Paso Patria, Mandiyurá, Chequín, etc.).

Los suelos alcalinos sódicos (series Indalecio y Oca) se presentan en las isletas de bosques de madera dura, configurando antiguos cauces. **Región 2:** denominada “Lomas arenosas, planicies y depresiones”, se extiende desde la capital hasta la localidad de Itatí, cubriendo aproximadamente 22.400 ha. O sea el 13,05% de la superficie total. Además del paisaje suavemente ondulado, estas lomadas contienen numerosas lagunas de agua dulce, de forma y tamaño variado, que caracterizan el ambiente, salpicado de isletas de bosques de madera blanda. De acuerdo a la posición, podemos distinguir los siguientes suelos: Serie Ensenada Grande ubicada en la cúspide de la loma), arenoso, profundo de color rojizo. Series Chavarría y Pampón, desde media loma a pie de loma; arenosos, profundos, pardo a pardo amarillento. Como transición hacia los bajos es común encontrar suelos con horizontes A someros, 30 – 50 cm., y horizonte B muy compactado (serie Palmira e Ipucú). En los límites con las cañadas y/o esteros, pueden estar presentes las series: Cañada Mandiyuratí, Mandiyurá o Indalecio.

Es una de las regiones de mayor importancia en cuanto al uso agrícola en general. La ventaja de poseer suelos profundos, con buen drenaje natural, caracteriza a ésta como: agrícola, hortícola, citrícola, forestal y ganadera. **Región 3:** está compuesta del valle aluvial, el albardón, depresiones y el plano terraza del arroyo Riachuelo. Cubre una superficie de aproximada de 62.000

has., equivalente al 35,55% del área estudiada. Se extiende desde el rincón de Santa Catalina hasta el departamento de Itatí, conformando un albardón relativamente angosto. Las cotas van desde 50 a 60 m.s.n.m. La vegetación natural está compuesta por pajonales en las depresiones y en las abras, e isletas de bosque de madera dura, que se suceden en toda su extensión. En el albardón, donde no está cultivado, pastizales altos y prados, y en los esteros, vegetación palustre, acuática y/o flotantes. Los suelos se distribuyen de acuerdo a la topografía, así en el valle se encuentran suelos oscuros, calcáreos, de textura arcillosa, (Serie arroyo Riachuelo) entre éste y el albardón suelos compuestos de un manto arenoso sobrepuesto a un material franco-arcillo-arenoso; (Serie Pessoa). A continuación en el albardón disectado por caños de drenaje, se ubican las series Treviño y Scorza Cué; en mayor proporción la primera. En las depresiones los típicos planosoles con A2 bien diferenciados, sobre un B textural (Serie Mandiyuratí y Mandiyurá). Dentro de éste ambiente, en áreas convexas ocupadas por bosques, se ubican las series Oca e Indalecio, suelos alcalinos-sódicos. En la naciente del Arroyo Riachuelo y Valle aluvial se ubican las series Timbó Paso y Toro Isla.

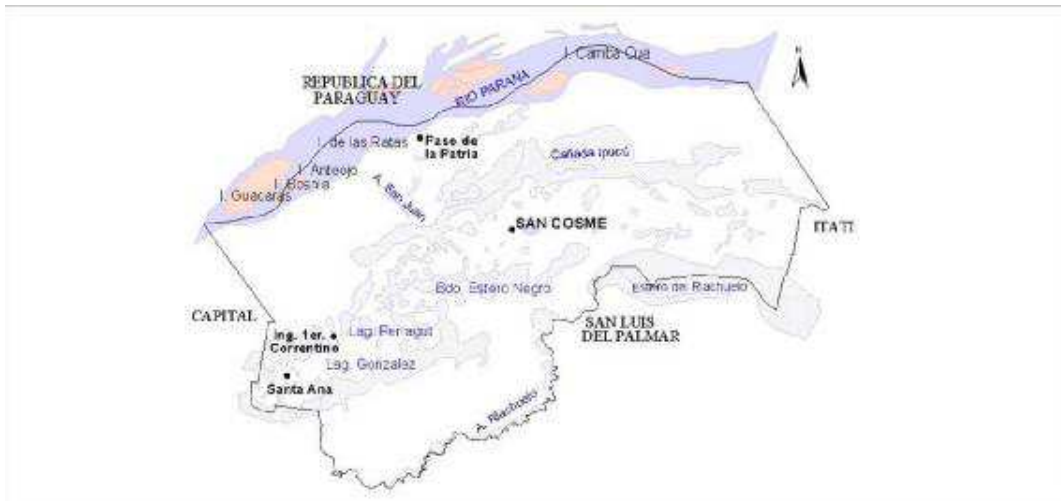
Los suelos ubicados en el albardón, se utilizan para agricultura y ganadería. Ganadería y pequeñas superficies con arroz, en los planos hidromórficos y el resto son tierras anegadas.^{1"} En el departamento de San Cosme se detectan tres tipos de Regiones de Suelo; la Región 1 es la que se localiza sobre el Río Paraná ,en la misma abunda una vegetación leñosa y acuática. Luego la Región 2 es la de mayor importancia en cuanto al uso agrícola en general. Posee suelos profundos y de buen drenaje que permite diferentes tipos de cultivos agrícolas, hortícola, cítrcolas y también la Actividad Forestal y Ganadera. Por último la Región 3 que se utiliza también para la Agricultura y Ganadería.



MAPA: Regiones de Suelo del Departamento de San Cosme
 Fuente: Mapa de Suelo de los Departamentos Capital, San Cosme e Itatí. INTA. Año 1.994

HIDROGRAFIA

El departamento de San Cosme se encuentra formando parte de la denominada Cuenca del Plata, compartida por el Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia. Esta zona donde se localiza el departamento es la llamada Cuenca del Alto Paraná, que se extiende desde Iguazú hasta su confluencia con el Paraguay. En la localidad de Paso de la Patria el río Paraná se une al Paraguay en donde el cauce del mismo adquiere un ancho de 3.500 m. y está sembrado de isletas y bancos de arenas de diferentes dimensiones. Hay también en el departamento, arroyos, como el Riachuelo y el San Juan en donde el primero es un importante recolector de las aguas que desemboca en el río Paraná y conforma el límite sur del departamento. El interior del mismo está conformado por una serie de lagunas como la Laguna Ferragut y González, y esteros como el Estero Negro y el Estero del Riachuelo.



Mapa: Hidrografía del Departamento de San Cosme.
 Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Provincia de Corrientes. Año 2.007
 Sitio Web : <http://www.deyc-corrientes.gov.ar>

CLIMA

La localización del departamento de San Cosme pertenece a la zona noreste de la provincia en donde prevalece el clima subtropical húmedo, con veranos calurosos en donde la temperatura máxima ronda los 40° C y la temperatura media anual alcanza 21,5° C. En los meses de primavera y verano se presenta un período considerable de lluvias, con un pico máximo en el mes de noviembre. En marzo se registran las máximas y en julio o agosto las mínimas, siendo la precipitación pluvial promedio anual de 1.200mm.

RECURSOS NATURALES: FLORA Y FAUNA

Debido a la abundancia de agua reunida en corrientes que discurren mansas en lagunas y esteros, sumado al estímulo que brinda la calidez del clima subtropical, la vegetación que viste el paisaje correntino se encuentra exuberante y variada.

Acompañando las márgenes de los ríos y sus afluentes se encuentran el quebracho, la palmera caranday, el espinillo, el cardo, entre otros.



Mapa: Vegetación del Departamento de Itatí
 Fuente: Mapa de suelo de los Departamentos Capital, San Cosme
 e Itatí. INTA. Año 1.994

La fauna subacuática es muy generosa dando sustento a los pobladores de las riberas y de los esteros, permite también la pesca deportiva en la localidad de Paso de la Patria donde año tras año convoca a una multitud de aficionados en el mes de Agosto, en el cual se realiza la fiesta nacional del dorado. Entre las especies más destacadas se halla el dorado, el pacú y el surubí. En la provincia existen reservas ícticas. Actualmente son seis y una de ellas se encuentra en Paso de la Patria, siendo la extensión desde Punta Santa Ana hasta el Km. 1.250 (Isla Toledo) frente a la ciudad homónima. El departamento cuenta con el establecimiento Loro Park que es una reserva de las distintas aves del lugar y es además una atracción para el lugar.

CONCLUSIONES:

El departamento de San Cosme tiene suelos profundos y de buen drenaje que permite diferentes tipos de cultivos agrícolas, hortícola, cítricos y también la actividad forestal y ganadera. Con estas potencialidades se deben diversificar e intensificar las actividades promoviendo micro emprendimientos para el desarrollo local. Sus municipios San Cosme, Paso de la Patria y Santa Ana presentan paisajes y recursos naturales diferentes y singulares, propicios para generar propuestas de desarrollo turístico.

ACTIVIDADES PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y TERCIARIAS

El perfil de la economía correntina se ha caracterizado históricamente por la importancia del sector agropecuario y dentro de esto la ganadería principalmente en el centro de la Provincia. La actividad de los cultivos industriales, con el algodón y tabaco en pequeñas explotaciones en zonas del noroeste y oeste de Corrientes.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA DEL DEPARTAMENTO

La producción agrícola se desarrolló en una superficie promedio de 631 hectáreas entre los años 1.999 y 2.004. Los principales rubros de producción según especies son: batata (31,63 %); pimiento bajo cobertura 8 10,36%) y zapallo (8,57 %) Otro rubro para mencionar es el que corresponde a la producción de flores y plantas ornamentales. En la primera se encuentra la producción de rosa y jazmín que son las más importantes del departamento. Las existencias ganaderas del departamento son de 27.353 cabezas de ganado bovino, que representan el 0,66 % del total provincial. Con respecto a la ganadería la raza predominante es el cebú y sus cruza distribuidos en 328 establecimientos. De estos establecimientos únicamente 7 hacen invernada y de ellos solo 4 suplemento de alimentación. Las restantes 321 explotaciones se dedican a la cría y de ellas solo el 2,6% realizan diversas prácticas de mejoramiento como ser estacionar servicios y diagnosticar preñez. Esto da un panorama de la situación en donde todavía de trabaja de manera tradicional dejando de lado el avance tecnológico por diferentes circunstancias.

INDUSTRIA MANUFACTURERA, COMERCIO Y SERVICIOS

En cuanto a los tipos de actividades, existe un dominio en aquellas vinculadas al comercio y a los servicios. La cantidad de puestos de trabajos ocupados por estas son un reflejo claro de la situación. En cuanto al porcentaje de industrias manufactureras, este es sensiblemente menor (aproximadamente un 5%), tampoco resulta significativo el valor en cuanto a los puestos de trabajo, que solo representa, un 4,3% del total de ocupados. Esto indica que las industrias

manufactureras en realidad son emprendimientos pequeños y que la actividad económica es mayormente significativa en el sector de servicios.

PERFIL PRODUCTIVO:

Si bien existen en el departamento actividades relacionadas con la agricultura, en donde lo más significativo es la producción de maíz, batata, pimiento bajo cobertura y zapallo. También se encuentra la producción de rosa y jazmín. En la actualidad el rol productivo del mismo está volcado hacia los servicios, es decir el turismo que se desarrolla en este lugar genera trabajo para aquellos que ofrecen algún tipo de servicio como restaurantes, hoteles y otros. El turismo en este departamento está orientado hacia la recreación y el descanso, ya que las tres localidades más significativas cuentan en el caso de San Cosme y Santa Ana con variadas lagunas y en el de Paso de la Patria con el río Paraná. En esta última también se desarrolla el turismo deportivo orientado hacia la pesca, en donde cada año en el mes de agosto se realiza la pesca nacional del dorado a la cual concurren miles de turistas.

ROL TURÍSTICO

El departamento de San Cosme pertenece al circuito turístico de la ruta de los ríos. En este circuito se oferta la actividad de la pesca deportiva como así también sus excelentes playas de arenas finas e imponentes barrancas. Cuenta con tres municipios que tienen atractivos turísticos diferentes, por ejemplo Santa Ana que ofrece al visitante su valor histórico patrimonial y además sus lagunas a las cuales en época de verano concurren cientos de personas. San Cosme también cuenta con atractivos como ser la iglesia y lo más importante la laguna Totorá. Por último la localidad de Paso de la Patria que ofrece sus playas en donde todos los veranos concurren miles de personas. En la misma se realiza la Fiesta Nacional del Dorado que atrae a los que gustan de la pesca deportiva.



Mapa: Circuito Turístico. Ruta de los Ríos. - Fuente: Información bajada de Internet.

DEPARTAMENTO DE ITATI:

El departamento de Itatí cuenta con dos municipios, uno de ellos es del mismo nombre que el departamento, siendo la cabecera del mismo y es una Comuna de 2da. Categoría. El otro municipio es el de Ramada Paso, comuna de 3ra. Categoría.



Mapa del Departamento de Itatí.
Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Provincia de Corrientes. Año 2.007
Sitio Web: <http://www.deyc-corrientes.gov.ar>

TOPOGRAFÍA:

En el departamento de Itatí se encuentran tres tipos de regiones de suelo; la Región 1 es la que se localiza sobre el río Paraná en la misma abunda una vegetación leñosa y acuática. Luego en la Región 2 que es la de mayor importancia en cuanto al uso agrícola en general. Posee suelos profundos y de buen drenaje que permite diferentes tipos de cultivos: hortícola, cítricos y

también la actividad forestal y ganadera. Por último la Región 3 que se utiliza también para la agricultura y la ganadería.



MAPA: Regiones de suelo del Departamento de Itatí
Fuente: Mapa de suelo de los departamentos Capital, San Cosme e Itatí. INTA. Año 1.994

HIDROGRAFIA

La provincia de Corrientes tiene características particulares desde el punto de vista hidrológico, al ocupar sus cursos de agua permanentes un 11% de la superficie total del territorio. El departamento de Itatí se encuentra formando parte de la denominada Cuenca del Plata, compartida por el Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia. Esta zona donde se localiza el departamento es la llamada Cuenca del Alto Paraná, que se extiende desde Iguazú hasta su confluencia con el Paraguay. El río Paraná en el territorio correntino es un río de valle que se abre en varios brazos. Si bien Itatí cuenta con el río Paraná que es el curso de agua más importante del departamento, también existen bañados, cañadas y lagunas distribuidas en todo su territorio. Dentro del mismo se halla el arroyo El Atajo y la Cañada Ipucú que presentan inconvenientes en su sistema de drenaje, tanto natural como de obras construidas. La ruta provincial N° 89 actúa como límite divisorio entre el arroyo y la cañada, y esta última transfluye sus aportes hacia el arroyo por medio de alcantarillas.

Todo el escurrimiento del arroyo El Atajo se produce por medio de aporte directo al cauce principal y a su afluente por medio de canales a cielo abierto. Tanto el cauce principal como el secundario tienen secciones adecuadas de

escurrimiento, pero la presencia de vegetación sobre sus bordes influye en su capacidad de conducción.



Mapa: Hidrografía del Departamento de Itatí
Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Provincia de Corrientes. Año 2.007
Sitio Web : <http://www.deyc-corrientes.gov.ar>

CLIMA

Por la localización del departamento de Itatí se puede decir que pertenece a la zona nordeste de la provincia en donde prevalece el clima subtropical húmedo, con veranos muy calurosos y abundantes lluvias. Por lo tanto tiene una temperatura media anual de 21° C. con una máxima de 33° - 35° en el mes de enero y una mínima de 10° C. en julio. La cantidad media anual de precipitaciones es de aproximadamente 1.200 mm.

RECURSOS NATURALES: FLORA Y FAUNA

Debido a la importante abundancia de agua, reunida en el departamento de Itatí que discurre en bañados, esteros, lagunas y cañadas, sumado a la calidez del clima subtropical, la vegetación que viste el paisaje se muestra exuberante y muy variada.

Característicos de la zona son el sauce, aliso, tacuara, timbó, guayaibí, lapacho, curupí, ibirá pitá, aguaribay y otros.



Mapa: Vegetación del Departamento de Itatí
 Fuente: Mapa de suelo de los departamentos Capital, San Cosme e Itatí. INTA. Año 1.994

El departamento de Itatí, al igual que San Cosme y Riachuelo tiene suelos profundos y de buen drenaje que permite diferentes tipos de cultivos agrícolas, hortícola, cítricos y también la actividad forestal y ganadera. Los suelos ubicados en el albardón, se utilizan para agricultura y ganadería. Ganadería y pequeñas superficies con arroz, en los planos hidromórficos y el resto son tierras anegadas. Al igual que San Cosme, sus potencialidades se deben diversificar e intensificar, promoviendo Micro Emprendimientos para el desarrollo local. Contribuye el clima subtropical, el río Paraná, sus esteros y bañados, su flora y su fauna definen un paisaje atractivo para su explotación turística.

Su municipio cabecera, Itatí – centro religioso de peregrinación – presenta también paisajes y recursos naturales diferentes y singulares, propicios para generar propuestas de desarrollo turístico.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO

En el departamento de Itatí se evidencia el predominio de las actividades agrícolas en especial aquellas vinculadas a la producción de arroz. En cuanto al cultivo de hortalizas y frutas, estos no alcanzan porcentajes relevantes.

MANUFACTURA:

Se observa en cuanto a los tipos de actividades, que existe un dominio en aquellas vinculadas al comercio y otros servicios. Se refleja también en la cantidad de puestos de trabajo ocupados por esta. En cuanto al porcentaje de industrias manufactureras, este es sensiblemente menor (aproximadamente un 6%), tampoco resulta significativo el valor en cuanto a los puestos de trabajo, este solo representa casi un 10% del total de ocupados. Esto indica que las industrias manufactureras son en realidad emprendimientos pequeños.

PERFIL PRODUCTIVO:

Si bien existen en el departamento actividades relacionadas con la agricultura, en donde la más importante es la producción de arroz, quizás el rol productivo del mismo este volcado hacia los servicios. El turismo que se desarrolla en forma incipiente, genera trabajo para aquellos que ofrecen algún tipo de servicios como restaurantes y hoteles. También el comercio en sus distintos rubros se beneficia por el movimiento turístico, que en el caso de Itatí se dirige hacia un turismo religioso; en donde los fieles visitan el lugar los fines de semana, especialmente los días domingos y después en fechas específicas en donde se celebran diferentes fiestas patronales. En Itatí las creaciones en plata y cerámica con arcilla son muy reconocidas, las mismas son ofrecidas en las distintas ferias, que tuvieron y tienen mucho auge después de la crisis económica que surgió el país en el año 2.000, en donde las familias buscaron la forma de llevar el sustento a sus hogares.

ROL TURÍSTICO

Itatí pertenece al circuito turístico de la ruta de los ríos. En este circuito se oferta la actividad de la pesca deportiva como así también sus excelentes playas de arenas finas e imponentes barrancas.

empedrado que recorre internamente al departamento, hacia el sur, con una longitud de 100km de longitud, es también su cauce receptor el Paraná, el Riachuelito hacia el centro norte y estero Riachuelo en el norte.

Entre los esteros se puede menciona al Riachuelo, el Genova, Gabarata, Romero, Longaniza entre otros. Estos cauces aguas que bañan su territorio contribuyen al aprovechamiento para abastecimiento y para desarrollo de actividades económica – productivas y recreativas.

CLIMA

El clima subtropical sin estación seca, con precipitaciones abundantes, veranos cálidos e inviernos templados. La temperatura media es de 20,7º, la mínima de -3,0 y la máxima de 45º. Las precipitaciones, entre los 1.000mm anuales, disminuyen de este a oeste, orientación esta última, en la que se localiza el departamento. En proximidades al río Paraná llueve menos, con máximas en marzo y noviembre. Los vientos cálidos predominantes son el nordeste y el norte. El viento sur provoca bruscos descensos de temperaturas y generalmente es acompañado de precipitaciones. La velocidad promedio oscila entre los 9 y 13 km por hora, con un mayor incremento en los meses de agosto y noviembre. Actualmente, debido a factores exógenos y los cambios ambientales, han provocado oscilaciones entre las temperaturas y un cambio general climático, lo que condicionado y afectan a la producción agrícola - ganadera del departamento.

RECURSOS NATURALES: FLORA Y FAUNA

En el norte, de la provincia, localización del departamento, posee un bosque con características xerófilas. Las especies principales son el quebracho colorado y blanco, palmera caranday, algarrobo negro y algunos cardos. En la zona de esteros se halla cubierta por vegetación acuática, donde crecen el junco, camalotes e irupés, cuyas flores aparecen en verano. En cuanto a la fauna se destacan la perdíz, el pitogue, el tacu tacú y el zorrino. Es característico de los esteros aves zancudas y yacarés. El territorio del

departamento presenta varios esteros. El asentamiento humano fue haciendo que el paisaje natural fuera cambiando.

CONCLUSIONES:

El departamento de San Luis del Palmar, ubicado al noroeste de la provincia de Corrientes, con una superficie de 2.551km², una población de 21.470 habitantes, posee dos núcleos poblacionales, San Luis del Palmar y Herlitzka; el primero ubicado hacia el oeste próximo al arroyo Riachuelo y hacia el centro el segundo. Se posiciona en el décimo tercer lugar, referido a la superficie de la total de la provincia, con el 3% y en el décimo quinto, en cuanto a la cantidad de población. Su territorio salpicado de lagunas, esteros y arroyos le otorga las ventajas de que sean utilizados para riego favoreciendo y mejorando las características del suelo.

ASPECTOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS:

En el departamento de San Luis del Palmar se evidencia el predominio de las actividades agrícolas en especial aquellas vinculadas a la producción de cultivos hortícolas, representando el 47,54% y el industrial y oleaginosas, con el 46,49 % de la producción total del departamento.

PERFIL PRODUCTIVO:

La economía del departamento se vincula con las actividades agropecuarias donde la mayor producción, en toneladas, es de mandioca.

La comparación de superficie de EAP con límites definidos, en hectáreas, implantada del departamento, en relación con el total de la provincia, es de 218.120,1ha., para San Luis del Palmar y de 6.860.573 has. Para la provincia, significando el 3,18%. Con respecto a la Capital (20.519,5has), la diferencia es de 197.600,6 has., a favor del departamento.

En cuanto a las explotaciones agropecuarias con ganado y cantidad de

cabezas, el departamento, teniendo en cuenta la producción de ganado según la especie por cantidad de cabezas, en primer lugar se halla el ganado bovino, seguido por: ovinos, equinos, caprinos y porcinos.

EAP: definida como unidad de organización de la producción que produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado.

El departamento tiene un total, aproximado de 371 Locales destinados a la producción de bienes y servicios, 25 locales destinados a la administración pública, que comprende locales estatales de educación, administración pública de los poderes ejecutivos y legislativos o judicial; 11 locales entre culto, partidos políticos y gremios. Se observa que la mayor cantidad de locales se da en la producción de bienes y servicios, representando el 1,32% respecto a la provincia (28.153, total de locales listados) y el 3,10% con respecto a la capital; datos referidos a locales destinados en la producción de bienes y servicios.

En el departamento los tipos de cultivos que se siembran son:

- Cereales: maíz pisingallo, maíz y sorgo gramífero.
- Oleaginosas: girasol y maní.
- Legumbres: poroto y otros.

En cuanto a los cultivos industriales:

- Algodón, mandioca, caña de azúcar.
- Hortalizas: acelga, batata, cebolla, chaucha, choclo, lechuga, melón, pepino, repollo, sandía, tomate, zanahoria, zapallito y zapallito redondo.
- Frutales: limonero, mandarino, naranjo, duraznero, otros.
- Forrajes Anuales: melilotus
- Forrajes Perennes: pasto pangola y otras perennes puras.
- Apicultura y Aves: patos, gansos, pavos, colmenas, ansares/ mulares, bubalinos, codornices, ñandúes.
- La Actividad Forestal se concentra en la producción pino con el 2,5 has. de superficie implantada.

TURISMO:

San Luis del Palmar no presenta como los departamentos a orillas del Paraná un rol turístico fuerte. Sin embargo la celebración religiosa de su patrono San Luis del Rey de Francia, que se realiza en el mes de agosto, convoca a miles de devotos, al igual que la de la virgen de Itatí. Actualmente, en el mes de enero de 2.008 se ha recuperado una playa de 400 metros, a orillas del Riachuelo, que desde hace 30 años se hallaba inutilizada. Este proyecto por parte de la Subsecretaría de Turismo y el Gobierno de la Provincia de Corrientes, que ofrece una serie de eventos musicales y deportivos y recreativos incentiva al departamento y ofrece una opción más. Este proyecto que continuará con la instalación de equipamiento y servicios necesarios, otorgará el un ingreso económico al departamento, a través del turismo.

“EL SOLAR DE LAS HUELLAS”

Es un espacio de gran potencial constituido por Las siguientes localidades: CAÁ CATÍ, LORETO, SAN MIGUEL, SANTA ROSA, TABAY, CONCEPCIÓN, MBURUCUYÁ, SALADAS, SAN LUÍS DEL PALMAR, y SANTA ANA.

Son todas localidades con un paisaje urbano típico de pueblo correntino, con casas de corredor y calles de arena, con lagunas, paisaje urbano pintoresco y bello. Tienen atractivos arquitectónicos, culturales, tradicionales, algunos tienen históricos y naturales para el ecoturismo como el PN Mburucuyá y los Esteros del Río Santa Lucia, el Estero Carambola y desde Concepción y San Miguel la posibilidad de acceder (hoy sin caminos y con arenales muy difíciles de transitar) a la zona oeste de los Esteros del Iberá.- Hay buena accesibilidad terrestre por rutas pavimentadas a todas las localidades, excepto 17 km de tierra hasta el PN Mburucuyá. Ninguno tiene un desarrollo importante del turismo, no tienen planta, alojamiento, restaurantes ni servicios. Nació con el programa “Acompañamiento al Desarrollo turístico de Microrregión Centro norte” posteriormente rebautizada “El Solar de las Huellas”. Con muy poco estos pueblos integrantes del Solar se convertirían en pueblos turísticos. Falta

que la población y autoridades adquieran más conciencia turística, desarrollen voluntad política y adquieran la profesionalidad necesaria.

Son necesarias las inversiones para poner en marcha servicios turísticos. El desarrollo se está dando lentamente, ya surgieron alrededor de 300 proyectos individuales privados de distinta envergadura, que deben ser financiados y están en distinto estado de trámite.-

CARACTERIZACIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRENEDORES:

ACTIVIDAD 15:

CARACTERIZACIÓN DE EMPRESARIOS, MICROEMPRESARIOS,
PRODUCTORES AGRÍCOLAS, COMERCIANTES MAYORISTAS,
ARTESANOS Y VENDEDORES AMBULANTES.

Cooperativas.

Los corredores productivos fueron delimitados de manera coordinada por la Federación de Cooperativas de Corrientes Limitada, la Universidad Nacional del Nordeste, el Ministerio de la Producción, Trabajo y Turismo, la Dirección de Cooperativas de la Provincia de Corrientes, y otros entes y organismos vinculados a la producción asociativista.

Sus objetivos principales fueron entre otros: Trabajar de manera asociativa, trabajar coordinadamente y regionalmente en todos los procesos de articulación con el mercado, viabilizar alternativas de valor agregado partiendo del trabajo asociativista, alcanzar mercados internacionales, disponer de financiamiento con capacidad de decisión descentralizada, etc.

Los corredores productivos que se trazaron fueron siete, siendo para este estudio de particular interés, el denominado Corredor Productivo N°1 formado por los departamentos de: Capital, San Cosme, San Luis del Palmar, Itatí, General Paz, San Miguel y Berón de Astrada.

En función de las ventajas comparativas de los departamentos involucrados, se sugirió que las acciones de explotación debían orientarse hacia el desarrollo y diversificación de la fruticultura y el mercado alimentario.

Desde el año 2002 funciona en la Provincia la denominada Federación de Juventudes Cooperativistas de la Provincia de Corrientes, que ha organizado el dictado de capacitaciones en oficios en la microrregión, como por ejemplo en el departamento de San Luis del Palmar, desarrollando los siguientes cursos: a) Panadería cooperativa, b) Huertas comunitarias, c) Cursos de apicultura.

Se pueden observar esfuerzos independientes de diversos estamentos, sin articulación ni objetivos comunes y consensuados, de manera que se dilapidan recursos y esfuerzos, cuyos resultados serían potenciados si se articularan criteriosamente en función de una planificación estratégica desde lo municipal.

En noviembre del 2009, representantes de la Cooperativa melera de San Luis del Palmar, en pos a la obtención de una sala extractora del producto que habían inaugurado recientemente, se contactaron con la Federación de Cooperativas y el INTA, para lograr tal propósito.

Frigorífico.

El Establecimiento “La Brava S:A.” dedicada el rubro frigorífico, hoy es una entidad recuperada y en camino a un crecimiento incipiente. La estrategia de salvataje le permitió lograr sus reinscripciones en la Oncca y el permiso de faena para tránsito interprovincial, y mejorar sus instalaciones. Todo esto pese a la profunda crisis ganadera, producto de 59 días de sequía y heladas. De todos modos, hoy el frigorífico faena en promedio de cien animales por día, trabajando de martes a sábado y ocupando aproximadamente setenta empleados en forma permanente.

UTRASA

La Cooperativa de Trabajo Utrasa (Unión de Trabajadores Sanluiseños), conformada por los ex trabajadores de la textil Gatic, se instaló como una de las empresas recuperadas en la provincia por la vía cooperativa. La tarea actual se extiende a seis importantes clientes, entre los que se encuentra el Estado provincial (es proveedora de zapatillas que se entregan a través del área social- educativa), Plumita y Grimoldi.

La fábrica produce en la actualidad unos dos mil pares de calzados y logran así un interesante retorno para los asociados, a la vez de adquirir capital de trabajo y equipamiento imprescindible para el desarrollo de su labor.

Apicultura.

La Cooperativa “La Unión Mielera” Limitada, también con sede en San Luis del Palmar se encuentra trabajando en forma coordinada con el Fideicomiso Apícola y el INTA.

“Unión Mielera” cuenta con 25 asociados y actualmente tienen en producción 700 colmenas, lo cual la posiciona como una incipiente pero prometedora líder en el rubro apícola en esta parte de la provincia y en todo el Corredor Productivo N° 1.

Micro emprendedor vinculado al turismo. Paso de la Patria.

Sobre la calle principal se puede observar la instalación de nuevos locales, desde casa de ventas de artesanías (cuchillos artesanales), trabajos en tacuaras (artesanía guaraní), farmacia, centro comercial, salón de estética, productos en conserva y ventas de artículos de pesca.

También aparecen locales con venta de ropas informales, heladería con servicio de delivery, casa de electrodomésticos, restaurantes y agencia de turismo receptivo.

Micro emprendimientos relacionados al esparcimiento.

Se destacan algunos como el alquiler de bicicleta para paseos guiados, puerto de travesías náuticas en el denominado Paso del Rey en la zona de playa Pelicano; también se organizan caminatas guiadas sobre la costanera General San Martín, los refrigerios son proveídos por ocho paradores al servicio de los veraneantes, como así también una oficina de informes turísticos en la Punta. En playa Grande se cuenta con alquiler de banana acuática, a lo largo de un total de seis puertos habilitados rigurosamente por la Dirección de Comercio y la Prefectura Naval Argentina. Todos los fines de semana en el escenario mayor de la playa

se realizan actividades recreativas y culturales, como así también caminatas yoguísticas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En los departamentos de San Cosme, Itatí y San Luis del Palmar, se producen y comercializan productos frutihortícolas y de granja; conformando el consumo local y el mercado de la Ciudad de Corrientes, los destinos de su producción.

Vinculada a la agricultura, las actividades que se realizan son los cultivos siguientes:

- Frutales: durazno, limón, mandarina, naranja y pomelo
- Florales – Ornamentales: crisantemos, gerbera, gladiolo, jazmín, lillium.
- Palmeras: en puerto González, departamento de San Cosme, orientando su producción al consumo regional y externo.

La producción es incipiente, de escasa inversión, diversificación y aplicación tecnológica rudimentaria.

Se caracteriza por el predominio del ganado bovino sobre el ovino. Las razas vacunas predominantes son el Cebú, sus derivados y criollos, y el búfalo. Los emprendimientos se desarrollan, actualmente, en las afueras de cada pueblo; donde tienen lugar la cría, el engorde, y la faena, además se realiza la elaboración de productos avícolas y porcinos en forma de escabeches y ahumados para su comercialización regional.

Aunque la microrregión ha desarrollado una significativa producción de tomate y pimiento bajo cobertura, la falta de oportunidades e inversión que permita la comercialización de productos semielaborados y envasados, limitan la obtención de mejores precios, además, dicha oferta se encontraría amenazada por la oferta sustituta de tomate fresco proveniente del NOA, a lo que suman la elevada volatilidad de los precios y las escasas oportunidades de industrialización y de desarrollo de mercados de exportación

Actualmente la actividad industrial de la microrregión es insuficiente. Se deben recalcar las potencialidades que tendría la zona, si proyectara

encadenamientos ganaderos integrados con una industria importante frigorífica que se encuentra ubicada en el municipio de Riachuelo, distante a unos 20 km aproximadamente de la misma, como el Establecimiento Tomás Arias, un frigorífico clase A que ha revitalizado la exportación de productos cárnicos de la Provincia de Corrientes a la Comunidad Europea, a Chile y otros países latinoamericanos.

Muchos de los problemas coyunturales y estructurales de la microrregión serían superados mediante el diseño de políticas conjuntas de desarrollo local sustentable, mediante la elaboración de planes, proyectos y programas de abordaje integral desde lo productivo y social, cuyos ejes deberían orientarse hacia la incorporación de tecnologías a los procesos productivos, mayor accesibilidad a créditos blandos, asistencia técnica integrada y capacitación de la población local en oficios requeridos desde lo regional. Se observa muy buena disposición desde lo institucional en orientar acciones a tal efecto por lo que los resultados de tales esfuerzos se podrían evidenciar en el corto plazo.

A continuación se identifican proyectos de obra, infraestructura y fortalecimiento institucional orientados a dinamizar las áreas vinculadas a la producción de bienes y servicios, en sectores público y privado, con el propósito de organizar encadenamientos productivos y/o mejorar la calidad y productividad sobre los niveles actuales de producción y prestación.

PROGRAMA MULTISECTORIAL DE PREINVERSIÓN III

PRÉSTAMO BID 1896/OC – AR

ESTUDIO 1.EG.137

IDENTIFICACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS MICRO REGIÓN PARAÍSO DEL DORADO:

- 1- Infraestructura básica PARQUE INDUSTRIAL: Alumbrado, pluviales, cloacas. Agua de red. Delimitación de zonas y trazado de calles internas. Enripiado.
- 2- Ordenamiento de RSU, reubicación del Basurero a cielo abierto. Rellenado del terreno. Construcción de una planta recicladora de RSU.
- 3- Remodelación Estación de Terminal y/o Minibuses de los municipios de la microrregión.
- 4- Desarrollo de una línea de transporte intermunicipal.
- 5- Plantas potabilizadoras para zonas a definir.
- 6- Mantenimiento/ conservación del Terraplén.
- 7- Construcción del Parque Temático cultural "Los Médanos".
- 8- Construcción del Centro Cultural y Sala de Usos Múltiples.
- 9- Refacción del auditorio polifuncional.
- 10- Mejoramiento señalización urbana.
- 11- Adquisición en comodato y puesta en valor del Vivero Provincial, transformándolo en granja educativa integral.
- 12- Reactivación del Puerto municipal para transporte de mercaderías y pasajeros.

Identificación de Áreas o sectores para evaluación de un Fortalecimiento Institucional:

- 1- Direcciones de Turismo Municipal de los municipios de Itatí, Paso de la Patria, San Cosme, Ramada Paso y San Luis del Palmar.

Componentes a fortalecer:

1.1- Capacitación:

Para personal de las Direcciones municipales:

- a) Atención al Turista/ cliente.
- b) Marketing Turístico de la microrregión.
- c) Pasajes Históricos relevantes. Anecdotario histórico, cultural y/o religioso vinculados a la microrregión.
- d) Inglés, portugués, guaraní.
- e) Programas operativos básicos: Word, Excel, Explorer y otros de interés.

1.2- Equipamiento mínimo indispensable:

- a) Mobiliario para oficina.
- b) Equipo de PC, sistemas operativos.
- c) Intra e Internet.
- d) Fax.
- e) Fotocopiadora.
- f) Cañón.
- g) Material de oficina.
- h) Split.
- i) Cámaras Web.

1.3- Obras Civiles:

Refacción y mantenimiento de las oficinas relacionadas a las direcciones de Turismo y Cultura municipal.

RECOMENDACIONES:

Una vez realizadas las obras y las capacitaciones, se podrán diseñar y organizar paseos o tours cotidianos a horas establecidas regularmente, en donde se expliquen a turistas y población local detalles de interés turístico, culturales o religiosos de la microrregión organizados bajo la forma de paseos en minibuses con no más de dos horas de duración, cuya organización lo podría realizar una cooperativa creada para tal fin.

También en temporadas altas se podrá prever la organización de paseos o caminatas con un diseño local, en forma regular en donde se recorran iglesias, playas o museos.

- 2- Asociaciones civiles que nucleen emprendedores y artesanos vinculados a áreas turísticas, culturales o religiosas:

2.1- Capacitación:

Para artesanos y micro emprendedores, desarrollo teórico práctico de talleres vinculados a:

- a) Telares.
- b) Tejidos.
- c) Cerámica.
- d) Yeso.
- e) Bordado.
- f) Pintura en madera.
- g) Pintura sobre tela.
- h) Cestería.
- i) Mimbre.
- j) Cuero de diverso origen (yacaré, pacú, vaca, oveja, cabra)
- k) Plata.
- l) Estaño.
- m) Seda.
- n) Asta y Madera.
- o) Semillas, cáscaras y hojas.
- p) Velas.

- q) Sahumerios y esencias aromáticas.
- r) Arpillera.
- s) Dulces regionales.
- t) Escabeches y ahumados.

2.2- Apoyo Técnico Municipal:

Los municipios deberán asesorar y acompañar técnicamente a estos grupos fortaleciendo su regularización legal, a través de la obtención de personerías jurídicas que avalen su accionar, como así también coordinarlos y asesorarlos sobre eventuales asistencias financieras reembolsables o no, tendientes a mejorar su productividad.

2.3- Equipamiento mínimo indispensable:

- a) Mobiliario para oficina.
- b) Equipo de PC, sistemas operativos.
- c) Internet.
- d) Fax.
- e) Fotocopiadora.
- f) Cañón.
- g) Material de oficina.
- h) Split.
- i) Cámaras Web.
- j) Materia Prima y maquinaria en función de cada especialidad.

2.4- Obras Civiles:

Refacción y mantenimiento de Salas de usos múltiples o salón de exposición de artesanías locales. Se debería pensar en la posibilidad de que estas actividades funcionen desde algún museo local.

RECOMENDACIONES:

Una vez realizadas las obras y las capacitaciones, se podrán diseñar y organizar paseos o tours cotidianos a horas establecidas regularmente, en donde se expliquen a turistas y población local detalles de interés turísticos, culturales o religiosos de la microrregión organizados bajo la forma de paseos

en minibuses con no más de dos horas de duración, cuya organización lo podría realizar una cooperativa creada para tal fin.

También en temporada alta se podrá prever la organización de paseos o caminatas con un diseño local, en forma regular en donde se recorran iglesias, playas o museos. Este servicio puede ser brindado por una cooperativa creada a tal fin. El recorrido deberá contemplar así mismo la visita a los centros de exposición de ventas de artesanías regionales, para impulsar su difusión y venta.

- 3- Asociaciones civiles que nucleen emprendedores y artesanos vinculados a áreas productivas de bienes y servicios:

3.1- **Capacitación:**

Para artesanos y micro emprendedores, desarrollo teórico práctico de talleres vinculados a:

- a) Corte y Confección.
- b) Peluquería.
- c) Tejidos de aguja y crochet.
- d) Cortinas, cubrecamas y almohadones.
- e) Mantelería.
- f) Porcelana fría. Madera.
- g) Pastas Caseras.
- h) Bordado profesional.
- i) Panificación.
- j) Dietas macro y micro bióticas.
- k) Cocina Gourmet.
- l) Salsas, conservas, dulces y escabeches.
- m) Hierbas aromáticas.
- n) Marketing de servicios.
- o) Plomería y Soldadura.
- p) Mecánica básica.
- q) Gomería.
- r) Servicios Domésticos.
- s) Albañilería.

- t) Bronce y acero inoxidable.
- u) Electricista.
- v) Huertas familiares ecológicas para subsistencia.
- w) Huertas familiares ecológicas para comercialización.

3.2- Apoyo Técnico:

Los municipios deberán asesorar y acompañar técnicamente a estos grupos fortaleciendo su regularización legal, a través de la obtención de personerías jurídicas que avalen su accionar, como así también coordinarlos y asesorarlos sobre eventuales asistencias financieras reembolsables o no, tendientes a mejorar su productividad.

3.3- Equipamiento mínimo indispensable:

- a) Mobiliario para oficina.
- b) Equipo de PC, sistemas operativos.
- c) Internet.
- d) Fax.
- e) Fotocopiadora.
- f) Cañón.
- g) Material de oficina.
- h) Split.
- i) Cámaras Web.
- j) Materia Prima y maquinaria en función de cada especialidad.

3.4- Obras Civiles:

Refacción y mantenimiento de Salas de usos múltiples o salón de exposición de artesanías locales. Se debería pensar en la posibilidad de que estas actividades funcionen desde algún mercado local.

RECOMENDACIONES REFERENTES A NORMATIVA REQUERIDA:

Se propone la redacción de resoluciones u ordenanzas que permitan la ejecución de las siguientes acciones:

- A) Creación de una oficina municipal facilitadora de trámites ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Corrientes, con el propósito de regularizar la situación de las entidades civiles con o sin fines de lucro dedicadas a actividades productivas a fortalecer.

- B) Apertura de un Registro Municipal de artesanos y emprendedores con el objeto de la creación de una base de datos tendiente a dinamizar la comercialización de sus productos.

- C) Creación de una entidad Supramunicipal que nucleee el diseño y la ejecución de proyectos y planes comunes a los municipios relacionados en función de objetivos prefijados.

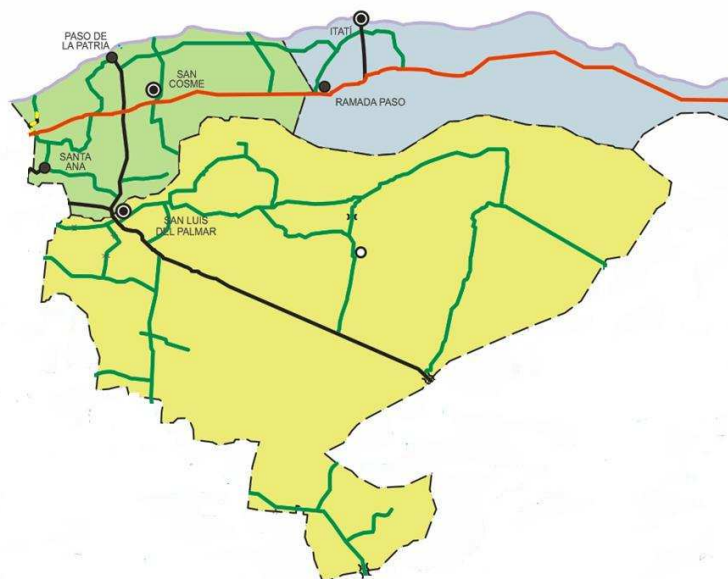
- D) Creación de un registro de cooperativas en formación susceptibles de ser apuntaladas técnica y financieramente.

PROGRAMA MULTISECTORIAL DE PREINVERSIÓN III

PRÉSTAMO BID 1896/OC – AR

ESTUDIO 1.EG.137

PLAN ESTRATÉGICO PASO DE LA PATRIA MICRO REGIÓN



ANEXO I: IMÁGENES VISUALES
Ver archivo adjunto.

DEPARTAMENTO DE SAN COSME:
PASO DE LA PATRIA.

PASO DE LA PATRIA: BASURAL A CIELO ABIERTO. VIVIENDAS QUE CONVIVEN CON LA BASURA.

**DEPARTAMENTO DE SAN COSME:
PUERTO GONZÁLEZ.
PLANTACIONES DE PALMERAS.**

DEPARTAMENTO DE ITATI:

PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS UBICADOS A AMBOS LADOS
DE LA RUTA NACIONAL Nº12.

DEPARTAMENTO DE ITATI: PLANTACIONES DE MANDIOCA.

DEPARTAMENTO DE SAN LUIS DEL PALMAR.

FRIGORÍFICO "LA BRAVA S.A."

DEPARTAMENTO DE SAN LUIS DEL
PALMAR:

MOLINO ARROCERO.

DEPARTAMENTO DE SAN LUIS DEL PALMAR.

FEET LOT.